



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Ministerio de Relaciones Exteriores
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular

Nº 095625

CARÁTULA MINISTERIAL

LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN DOCUMENTOS PÚBLICOS

Dirección Departamental Santa Cruz

Bs. 5.- (cinco bolivianos 00/100)

00650540

22/06/2018 4:18 p.m.
284693

TITULAR DOCUMENTO: **INVERSUR S.A.**

Origen: **NACIONAL**

DESCRIPCION	
CERTF. DE OTROS	150.00
CARATULA MINISTERIAL	5.00
TOTAL	155.00
SON : CIENTO CINCUENTA Y CINCO Y 00 / 100 BOLIVIANOS	

mflores

TOTAL VALORES FISCALES (\$us): 0

25/06/2018 10:19:21 a.m.



* 3 3 3 3 5 1 0 1 1 1 *



800106700

Línea Gratuita de información para la
legalización de documentos públicos

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES



Recepción de documentos:
08:30 a 12:30 y 14:30 a 15:30
Devolución de documentos:
17:00 a 18:30

Nº 0046790

Bs. 40



**Gobierno
Autónomo
Departamental
Santa Cruz**

FORMULARIO DE LEGALIZACIONES



SE LEGALIZA FIRMA
NO CONTENIDO
Ventanilla Única de Trámites

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

CERTIFICA:

Que, la firma y rúbrica estampada al reverso del

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TESTIMONIO DE REVOCATORIA DE PODER

FORMULARIO Nº 3381768.

Pertenece al:

ING. JOSÉ LUIS MORÓN PEÑA

GERENTE ÁREA ORIENTAL

FUNDEMPRESA

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA

SANTA CRUZ, BOLIVIA 19 DE JUNIO DE 2018



EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ, CERTIFICA
que la firma de: Abg. Lucía I. Durán La Nasa
guarda similitud con la que cursa en nuestro registro.
Santa Cruz - Bolivia, **22 JUN 2018**
SE LEGALIZA LA FIRMA NO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Abg. Lucía I. Durán La Nasa
RESPONSABLE
Ventanilla Única de Trámites
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL
DE SANTA CRUZ

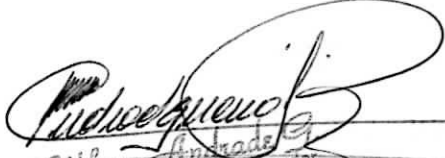
Lic. Fabiola Dominguez Casanova
Lic. Fabiola Dominguez Casanova
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Av. Omar Chávez, Esq. Pozo • Telef: 363 6000 - 363 6001

www.santacruz.gob.bo

EL CONSULADO HONORARIO DEL ECUADOR
EN SANTA CRUZ - BOLIVIA, CERTIFICA QUE LA FIRMA
DE Lic M. Fabiola Dominguez Casanova
Directora Departamental Santa Cruz
GUARDA SIMILITUD CON LAS QUE CURSAN EN NUESTRO
REGISTRO.

SANTA CRUZ, 16-08-2018
Arancel III. 15.7


Wilson Andrade
Consul General A.H. del Ecuador



SE LEGALIZA FIRMA
NO CONTENIDO
CONSULADO DEL ECUADOR
EN SANTA CRUZ BOLIVIA



REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA



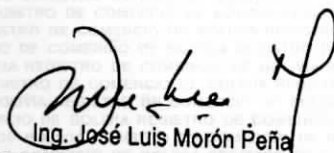
CODIGO DE TRAMITE:0001846722 - No. DE OPERACION:24EV70607028

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TESTIMONIO DE REVOCATORIA DE PODER

EL REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA, ORGANO CONCESIONADO A LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FUNDEMPRESA, EN MERITO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO 26215 Y EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO DE COMERCIO;

CERTIFICA:

RAZON SOCIAL / DENOMINACION : PROMOTORA DE INVERSIONES INVERSUR
SOCIEDAD ANONIMA
NO. DE MATRICULA : 00226396
TIPO SOCIETARIO : SOCIEDAD ANONIMA
NO. DE TESTIMONIO : 1310/18
FECHA : 17 DE ABRIL DE 2018
NOTARIA : NOTARIA NO 96
DISTRITO : SANTA CRUZ
ACTO INSCRITO : REVOCATORIA DEL INSTRUMENTO N°195/2015 Y
OTORGAMIENTO DE NUEVO PODER ESPECIAL EN
FAVOR DEL SR. DALLTON ANTENOGENO MUÑOZ
VERA
LIBRO DE REGISTRO : 13
NO. DE REGISTRO : 00224040
FECHA DE REGISTRO : 08 DE JUNIO DE 2018
DATOS DEL PODER REVOCADO :
NO TESTIMONIO : 0195/15
FECHA DE TESTIMONIO : 06 DE MAYO DE 2015
NO DE NOTARIA : NOTARIA NO 100
DISTRITO : SANTA CRUZ
SANTA CRUZ, 8 DE JUNIO DE 2018


Ing. José Luis Morón Peña

GERENTE DE ÁREA ORIENTAL
REGISTRO DE COMERCIO - FUNDEMPRESA

ESTADO DE LA MATRICULA: VIGENTE HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2019



Fundempres

Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

PAGINA: 1 de 1

N° 3381768

Papel vigente a partir del 01/01/2004

LEGALIZACIÓN DE FIRMAS: El que suscribe, en calidad de Gerente Nacional a.i. de la Fundación para el Desarrollo Empresarial FUNDEMPRESA - CONCESIONARIA DEL REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA, en representación del Presidente del Directorio de la Fundación; legaliza la firma del Gerente del Área Oriental Ing. José Luis Morón Peña.

Nota.- Esta firma no legaliza el contenido del documento donde se halla estampada.

Ciudad: La Paz

Fecha: 15 de 06 de 2018

FIRMA

Ing. Roberto Mustafa Sáenz
Gerente Nacional a.i.
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

Ing. José Luis Morón Peña
Gerente Área Oriental
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

RECUERDE:

- 1.- La Matrícula de Comercio debe ser actualizada ante el Registro de Comercio, en forma anual a partir del cierre de gestión: Art. 6 Inc. e) del D.L. 16833 y Art. 9 Inc. a) del D.S. 26215.
- 2.- De conformidad a lo dispuesto por el Art. 54 del D.L. 16833, todo comerciante natural o jurídico, dentro de los 30 días siguientes al otorgamiento de su Matrícula de Comercio, deberá proceder a su empadronamiento en la Cámara que corresponda de acuerdo a la actividad que desarrolle.
- 3.- Cualquier raspadura, borrón o sobrescrito invalida automáticamente el valor legal del presente certificado.